



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO.

WIFI MUNICIPAL

D./Dña {{NOMBRE}} con DNI {{DOCUMENTO}} y domicilio en {{DIRECCION}} N° {{NUMDIR}} de Almendralejo con correo electrónico {{EMAIL}} e identificador interno {{IDCIUDADANO}} manifiesta que ha leído las condiciones de uso de WIFI Municipal del Ayuntamiento de Almendralejo mostrados a continuación en este documento y acepta todos los términos mostrados como usuario de este servicio.

Almendralejo, {{FECHA}}

Firma: {{NOMBRE}}

CONDICIONES ESPECIFICAS DE UTILIZACIÓN DEL SERVICIO WIFI MUNICIPAL

Primera. El acceso al servicio WIFI Municipal para el caso concreto de ciudadanos que no sean beneficiarios de la Tarjeta Ciudadana de Almendralejo (en adelante TCA) será por un período temporal como máximo de 3 meses, no pudiendo ser ampliado hasta transcurridos doce meses desde su solicitud. El Ayuntamiento de Almendralejo **no se hace responsable** de la calidad y la disponibilidad del servicio WIFI Municipal, que dependerá del número de usuarios que estén conectados al punto de acceso en cada momento y del uso que estos hagan de él.

Segunda. El acceso a la red se realizará, en las zonas de cobertura de la infraestructura, mediante un portal cautivo que solicitará usuario y contraseña previamente proporcionado cuando el ciudadano solicite el acceso a través del formulario habilitado al efecto. El ciudadano poseedor de las credenciales de acceso al servicio será el único responsable del uso que haga del servicio WIFI Municipal, **eximiendo** al Ayuntamiento de Almendralejo de toda responsabilidad, ya sea civil, penal o de cualquier otro tipo.

Tercera. El usuario tendrá acceso a una única conexión simultánea a la red WIFI Municipal, por lo que el usuario no podrá conectar al mismo tiempo utilizando varios dispositivos.

Cuarta. La velocidad de red a usuarios será como máximo de 256 Kbps en ambos sentidos, excepto en el punto de acceso de la Biblioteca Marcos Suárez Morillo que será de 1 Mbps.

Quinta. Se realizará un filtrado de tráfico y urls evitando el acceso a páginas de dudoso contenido. El usuario podrá navegar por cualquier página web que permita el cortafuegos excepto en las ubicaciones de los dos parques, parque de la Libertad y parque de Dulce Chacón, que el acceso estará limitado exclusivamente a web de Administraciones Públicas.

Sexta. Se almacenará un *logs* con la información de acceso proporcionado por los componentes de la red por motivos de seguridad durante al menos 2 años.

Séptima. Si se detecta un uso fraudulento del servicio WIFI Municipal por parte de un

ciudadano, este será sancionado con la baja automática del servicio.

Octava. El Ayuntamiento de Almendralejo se reserva la facultad de modificar las presentes condiciones de uso. Se considerará que el usuario acepta la modificación de las condiciones en caso de no comunicar al Ayuntamiento su no aceptación con anterioridad a la fecha fijada para la entrada en vigor de dicha modificación. Al respecto de estas últimas modificaciones se informará al usuario a través del sitio web de la Tarjeta Ciudadana. El Ayuntamiento se reserva igualmente el derecho a resolver unilateralmente el presente contrato sin necesidad de que concurra justa causa, para lo que el Ayuntamiento preavisará al usuario con dos meses de antelación.

Novena. Las zonas habilitadas para el servicio WIFI Municipal a fecha de este contrato son:

- C.P. Tomás de la Hera
- C. Conventual San Antonio
- Parque de la Libertad
- C.P. San Roque
- Biblioteca Pública Marcos Suárez Morillo
- Parque Dulce Chacón
- Casa de la Música, Parque de Nstra. Sra. De la Piedad
- Mercado Municipal de Las Mercedes

Estas zonas de cobertura podrán ser ampliadas o eliminadas con posterioridad por el Ayuntamiento. Igualmente, el uso de los servicios concretos implica la aceptación de las condiciones de utilización de cada uno de dichos servicios.

Marque con una "X" si acepta las condiciones:

<input checked="" type="checkbox"/>	Acepto las condiciones del servicio WIFI Municipal especificadas en este documento
-------------------------------------	--

Décima. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, y de las normativas en este contexto que estén vigentes, se informa al usuario que los datos que éste proporcione en la solicitud de emisión del acceso al servicio WIFI Municipal del Ayuntamiento de Almendralejo, así como los que se le soliciten para la gestión de la misma serán incorporados a un fichero cuyo responsable es el Ayuntamiento. La finalidad de este fichero es la creación y gestión de la WIFI Municipal, así como las actuaciones y obligaciones que puedan derivarse de dicho proceso. El Ayuntamiento tratará los datos con las medidas de seguridad adecuadas y no los comunicará a terceros fuera de los casos necesarios para gestionar los servicios reconocidos y proporcionados para el servicio de WIFI Municipal previstos en la normativa vigente. En este sentido, se informa al usuario que los sistemas de información destinados a la gestión de la WIFI Municipal podrán acceder a bases de datos municipales con objeto de simplificar el procedimiento de solicitud así como para comprobar la exactitud de los datos facilitados y el cumplimiento de los requisitos legales para solicitar el acceso a la WIFI Municipal previo consentimiento del interesado. Dicho consentimiento se recabará en la solicitud de credenciales para la WIFI Municipal e implicará a su vez también la aceptación de las presentes condiciones de uso. Con la firma de la mencionada solicitud, el usuario declara que todos los datos recabados son exactos, que ha sido informado de los extremos contenidos en la misma y que consiente de forma expresa a que sus datos personales sean tratados por el Ayuntamiento para las finalidades indicadas en este documento.

El usuario podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos dirigiéndose, en

la forma legalmente prevista, a: Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo (OAC). C\ Mérida nº 11, 06200 Almendralejo (Badajoz) o bien a través de la sede electrónica en sede.almendralejo.es.

Marque con una "X" si acepta las condiciones:

<input checked="" type="checkbox"/>	He leído y acepto las políticas de privacidad.
<input checked="" type="checkbox"/>	Acepto que mis datos sean almacenados.